



República de Honduras  
Departamento de Santa Bárbara  
**MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE CENTENARIO**  
Teléfono: 2544-13-15 Correo Electrónico: [munisanvicente@yahoo.es](mailto:munisanvicente@yahoo.es)



# DOCUMENTOS DE LICITACIÓN

## PROYECTO

PAVIMENTACIÓN Y SUB COLECTOR DE AGUAS

NEGRAS CALLE DEL BARRIO “EL CASCAJAL”

SAN VICENTE CENTENARIO, SANTA BÁRBARA

**LPr-01-MSVC-2019**

**COMPRADOR:**

**MUNICIPALIDAD DE SAN VICENTE CENTENARIO**

## Índice General

<b>PARTE1–Procedimientos de Licitación.....</b>	<b>1</b>
<b>Sección I. Instrucciones a los oferentes.....</b>	<b>3</b>
<b>Sección II. Datos de la Licitación (DDL).....</b>	<b>10</b>
<b>Sección III. Criterios de evaluación.....</b>	<b>13</b>
<b>Sección IV Formulario de la oferta.....</b>	<b>14</b>
<b>PARTE 2 - Requisitos de los Bienes y Servicios.....</b>	<b>17</b>
<b>Sección V Lista de requisitos.....</b>	<b>18</b>

# **PARTE I**

## **Procedimientos de Licitación**

## **Sección I. Instrucciones a los Oferentes**

### **Índice de Cláusulas**

<b>1. Alcance de la licitación.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Fuente de fondos.....</b>	<b>3</b>
<b>4. Elegibilidad de los Bienes y Servicios.....</b>	<b>3</b>
<b>5. Secciones de los Documentos de Licitación.....</b>	<b>4</b>
<b>6. Aclaración y enmiendas de los Documentos de Licitación.....</b>	<b>4</b>
<b>7. Costo de la Oferta.....</b>	<b>4</b>
<b>8. Idioma de la Oferta.....</b>	<b>5</b>
<b>9. Documentos que componen la Oferta.....</b>	<b>5</b>
<b>10. Formulario de Oferta y Lista de Precios.....</b>	<b>5</b>
<b>11. Precios de la Oferta y Descuentos.....</b>	<b>5</b>
<b>12. Moneda de la Oferta.....</b>	<b>6</b>
<b>13. Período de Validez de las Ofertas.....</b>	<b>6</b>
<b>14. Forma y Plazo para presentar las Ofertas.....</b>	<b>6</b>
<b>15. Mínimo de ofertas recibidas.....</b>	<b>7</b>
<b>16. Confidencialidad.....</b>	<b>7</b>
<b>17. Examen preliminar de las Ofertas.....</b>	<b>7</b>
<b>18. Examen de los Términos y Condiciones; Evaluación Técnica.....</b>	<b>7</b>
<b>19. Comparación de las Ofertas.....</b>	<b>7</b>
<b>20. Derecho del comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar cualquiera o todas las ofertas.....</b>	<b>7</b>
<b>21. Criterios de Adjudicación.....</b>	<b>8</b>
<b>22. Derecho del Comprador a variar las cantidades en el momento de la adjudicación....</b>	<b>8</b>
<b>23. Notificación de Adjudicación del Contrato.....</b>	<b>8</b>
<b>24. Firma del Contrato.....</b>	<b>8</b>
<b>25. Garantía de Cumplimiento del Contrato.....</b>	<b>8</b>

## **Sección I. Instrucciones a los Oferentes**

### **A. Generalidades**

#### **1. Alcance de la licitación**

1.1 El Comprador indicado en los Datos de la Licitación (DDL) emite estos Documentos de Licitación para la adquisición de los bienes y servicios, lista de requisitos. El nombre y número de identificación de esta Licitación Privada para adquisición de servicios están especificados en los DDL. El nombre, identificación y número están indicados en los DDL.

#### **2. Fuente de fondos**

2.1 La contratación a que se refiere esta Licitación se financiará fondos de la Transferencia del Gobierno Central.

#### **3. Fraude y corrupción**

3.1 El Estado Hondureño exige a todos los organismos ejecutores y organismos contratantes, al igual que a todas las firmas, entidades o personas oferentes por participar o participando en procedimientos de contratación, incluyendo, entre otros, solicitantes, oferentes, contratistas, proveedor, consultores y concesionarios (incluyendo sus respectivos funcionarios, empleados y representantes), observarlos más altos niveles éticos durante el proceso de selección y las negociaciones o la ejecución de un contrato. Los actos de fraude y corrupción están prohibidos.

3.2 Si se comprobare que ha habido entendimiento malicioso entre dos o más oferentes, las respectivas ofertas no serán consideradas, sin perjuicio de la responsabilidad legal en que éstos hubieren incurrido.

3.3 Los actos de fraude y corrupción son sancionados por la Ley de Contratación del Estado, sin perjuicio de la responsabilidad en que se pudiera incurrir conforme al Código Penal.

#### **4. Elegibilidad de los Bienes y Servicios**

4.1. Todos los Bienes y Servicios que hayan de Suministrarse de conformidad con el contrato pueden tener su origen en cualquier país.

## **B. Contenido de los Documentos de Licitación**

### **5. Secciones de los Documentos de Licitación.**

5.1. Los Documentos de Licitación están compuestos por las Partes 1, 2, incluidas sus respectivas secciones que a continuación se indican y deben ser leídas en conjunto con cualquier enmienda emitida.

#### **PARTE 1 – Procedimientos de Licitación**

- Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO)
- Sección II. Datos de la Licitación (DDL)
- Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación
- Sección IV. Formularios de la Oferta

#### **PARTE 2 –Requisitos de los Bienes y Servicios**

- Sección VI. Lista de Requerimientos

### **6. Aclaración y enmiendas de los Documentos de Licitación.**

6.1. Todo aquel que haya obtenido de manera oficial los documentos de licitación que requiera alguna aclaración sobre los Documentos de Licitación deberá comunicarse con el comprador por escrito a la dirección del comprador que se suministra en los DDL.

6.2. El Comprador podrá, en cualquier momento antes del vencimiento del plazo para presentación de ofertas, enmendar los Documentos de Licitación mediante la emisión de una enmienda.

## **c. Preparación de las Ofertas**

### **7. Costo de la Oferta**

7.1. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y el Comprador no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de licitación.

### **8. Idioma de la Oferta**

8.1. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y el Comprador deberán ser escritos en español.

## **9. Documentos que componen la Oferta**

9.1. La Oferta estará compuesta por los siguientes documentos:

- (a) Formulario de Oferta y Lista de Precios.
- (b) Garantía de Mantenimiento de la Oferta,
- (c) Garantía de Cumplimiento.
- (d) Cualquier otro documento requerido en los DDL.

## **10. Formulario de Oferta y Lista de Precios**

10.1. El Oferente presentará el Formulario de Oferta utilizando el formulario suministrado en la Sección IV, Formulario de la Oferta. Este formulario deberá ser debidamente llenado sin alterar su forma y no se aceptarán sustitutos. Todos los espacios en blanco deberán ser llenados con la información solicitada.

## **11. Precios de la Oferta y Descuentos**

11.1 Los precios y descuentos cotizados por el Oferente en el Formulario de Presentación de la Oferta y en la Lista de Precios deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación.

11.2 Todos materiales y suministros deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Lista de Precios. Si una Lista de Precios detalla artículos pero no los cotiza, se asumirá que los precios están incluidos en los precios de otros artículos. Asimismo, cuando algún lote o artículo no aparezca en la Lista de Precios se asumirá que no está incluido en la oferta, y de considerarse que la oferta cumple sustancialmente, se aplicarán los ajustes correspondientes.

11.3 El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

11.4 En el formulario de la oferta debe de incluirse el costo de acarreo del material al lugar donde se construirá el proyecto.

## **12. Moneda de la Oferta**

12.1. El Oferente cotizará en moneda de curso legal en la República de Honduras (Lempiras).

### **13. Período de Validez de la oferta**

13.1. Las ofertas se deberán mantener válidas por la garantía de oferta” u otro formulario aprobado por el contratante con anterioridad a la presentación de la oferta; ser pagadera con prontitud ante solicitud escrita del contratante en caso de tener que invocar las condiciones detalladas en las IAO; incluyendo cláusula obligatoria que rezará de la siguiente manera: “La presente garantía será ejecutada por el valor total de la misma, a simple requerimiento de la Municipalidad de San Vicente Centenario acompañada de una resolución firme de incumplimiento, sin ningún otro requisito”.

#### **D. Presentación y Apertura de las Ofertas**

### **14. Forma y plazo para presentar las ofertas**

14.1 Todos los documentos se presentaran en sobre sellado sin evidencias de haber sido abiertos, un original y una copia.

14.2 Todas las ofertas que no estén acompañadas por una garantía de mantenimiento de la oferta que sustancialmente responda a lo requerido en la cláusula mencionada, serán rechazadas por el contratante por incumplimiento.

14.3 La garantía de mantenimiento de oferta de los oferentes cuyas ofertas no fueron seleccionadas serán devueltas inmediatamente después de que el oferente seleccionado suministre su garantía de cumplimiento.

#### **14.5 La garantía de mantenimiento de la oferta se podrá hacer efectiva si:**

(a) el oferente retira su oferta durante el período de validez de la oferta especificado por el oferente en la oferta, salvo lo estipulado en las IAO;

(b) el oferente seleccionado no acepta las correcciones al precio de su oferta, de conformidad con las IAO;

(c) si el oferente seleccionado no cumple dentro del plazo estipulado con:

(i) firmar el contrato;

(ii) suministrar la garantía de cumplimiento solicitada.

14.6 La garantía de mantenimiento de la oferta de un negocio deberá ser emitida en nombre del negocio que presenta la oferta.

### **15. Mínimo de ofertas recibidas**

15.1. El mínimo de las ofertas recibidas para la validez de esta licitación es de una oferta, realizándose el proceso correspondiente de esta licitación.

## **E. Evaluación y Comparación de las Ofertas**

### **16. Confidencialidad**

16.1. No se divulgará a los Oferentes ni a ninguna persona que no esté oficialmente involucrada con el proceso de la licitación, información relacionada con la revisión, evaluación, comparación y pos calificación de las ofertas, ni sobre la recomendación de adjudicación del contrato hasta que se haya hecho la adjudicación del Contrato.

### **17. Examen preliminar de las Ofertas**

17.1. El Comprador examinará todas las ofertas para confirmar que todos los documentos y la documentación técnica solicitada han sido suministrados y determinará si cada documento entregado está completo.

17.2. El Comprador confirmará que los siguientes documentos e información han sido proporcionados con la oferta. Si cualquiera de estos documentos o Información faltaran, la oferta será rechazada.(a) Formulario de Oferta, de conformidad a lo Establecido en este documento base;(b) Lista de Precios, de conformidad en este documento base(c) Garantía de Mantenimiento de la Oferta, y garantía de cumplimiento.

### **18. Examen de los Términos y Condiciones;**

18.1. El Comprador evaluará los aspectos técnicos de la oferta presentada, para confirmar que todos los requisitos estipulados en la Sección V, Lista de requisitos de la Evaluación Técnica Documentos de Licitación, han sido cumplidos sin ninguna desviación o reserva significativa.

### **19. Comparación de las Ofertas**

19.1. El Comprador, comparará todas las ofertas que cumplen sustancialmente para determinar la oferta. Reservándose el derecho de adjudicar el contrato a otra oferta que no sea la del precio más bajo, siempre que lo estime conveniente a sus intereses y en atención al requerimiento.

### **20. Derecho del comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar cualquiera o todas las ofertas**

20.1. El Comprador se reserva el derecho a aceptar o rechazar cualquier oferta, de anular el proceso licitatorio y de rechazar todas las ofertas en cualquier momento antes de la

adjudicación del contrato, sin que por ello adquiera responsabilidad alguna ante los Oferentes.

## **Adjudicación del Contrato**

### **21. Criterios de Adjudicación**

21.1. El Comprador adjudicará el Contrato al Oferente cuya oferta haya sido determinada la oferta evaluada y que cumpla con los estándares de calidad, que se considere más favorable para sus intereses y cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación, siempre y cuando el Comprador determine que el Oferente está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente.

### **22. Derecho del Comprador a variar las cantidades en el momento de la adjudicación.**

22.1. Al momento de adjudicar el Contrato, el Comprador se reserva el derecho a aumentar o disminuir la cantidad de los Bienes y Servicios especificados originalmente en la Sección V, Lista requisitos, siempre y cuando esta variación no exceda los porcentajes indicados en los DDL, y no altere los precios unitarios u otros términos y Condiciones de la Oferta y de los Documentos de Licitación.

### **23. Notificación de Adjudicación del Contrato**

23.1. Antes de la expiración del período de validez de las ofertas, el Comprador notificará por escrito a todos los Oferentes.

### **24. Firma del Contrato**

24.1. Inmediatamente después de la notificación de adjudicación, el comprador enviará al Oferente seleccionado el Contrato correspondiente.

24.2. Cuando el Oferente seleccionado suministre el Contrato firmado y la garantía de cumplimiento, el Comprador informará inmediatamente a cada uno de los Oferentes no seleccionados y les devolverá su garantía de Mantenimiento de la oferta.

### **25. Garantía del Contrato**

25.1. Dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la notificación de adjudicación de parte del Comprador, el Oferente seleccionado deberá presentar la Garantía de Cumplimiento del Contrato. El Comprador notificará inmediatamente el nombre del Oferente seleccionado a todos los Oferentes no favorecidos y les devolverá las Garantías de Mantenimiento de la Oferta.

25.2. Si el Oferente seleccionado no cumple con la presentación de la Garantía de Cumplimiento mencionada anteriormente no firmara el Contrato, esto constituirá bases suficientes para anular la adjudicación del contrato y hacer efectiva la Garantía de Mantenimiento de la Oferta.

En tal caso, el Comprador podrá adjudicar el Contrato al Oferente cuya oferta se ajuste sustancialmente a los Documentos de Licitación, y que el Comprador determine que está calificado para ejecutar el Contrato satisfactoriamente.

## **Licitación (DDL) Sección II. Datos de la Licitación**

<b>Cláusula en las IAO</b>	<b>A. Disposiciones Generales</b>
IAO 1.1	El Comprador es: Municipalidad de San Vicente Centenario, Santa Bárbara.
IAO 1.2	El nombre y número de identificación de la LPR son:  Proyecto Pavimentación y Sub Colector de Aguas Negras de la Calle El Cascajal.  San Vicente Centenario, Santa Bárbara  N. LPr-01-MSVC-2019
<b>2</b>	<b>B. Contenido de los Documentos de Licitación</b>
IAO 2.1	Municipalidad de San Vicente Centenario, Santa Bárbara  Dagoberto Licona Cortes, Alcalde Municipal.  Barrió El Centro, San Vicente Centenario.  munisanvicente@yahoo.es  Cel. 9656-1772
<b>3</b>	<b>C. Preparación de las Ofertas</b>
IAO 3.1	Los Oferente deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta:  1. Copia del título y su respectiva colegiación.  2. Documentos de identificación personal (fotocopia): Tarjeta de identidad y RTN; En caso de ser favorecido, previo a la firma del contrato deberá presentar la siguiente documentación:  3. Recibo o factura (Régimen de facturación DEI en línea) 4. En caso de tener pagos a cuenta presentar constancia de solvencia vigente.

	5. Solvencia municipal vigente
IAO 3.2	El plazo de validez de la oferta será de ciento veinte (120) días.
IAO 3.3	<p><b>GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA:</b> será del 2% sobre el monto de la oferta y denominada en Lempiras la cual puede consistir en: Garantía Bancaria; Cheques Certificados Expedida a favor de <b>MUNICIPALIDAD SAN VICENTE CENTENARIO, SANTA BARBARA</b>, por una institución Bancaria o Compañía Aseguradora legalmente establecida en el país, la que servirá para garantizar el sostenimiento de precios de la Oferta presentada.</p> <p><b>GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:</b> El licitador favorecido con la adjudicación, deberá sustituir la Garantía de Sostenimiento de Oferta por una Garantía de Cumplimiento (en moneda nacional) por el 15% (quince por ciento) del valor total de la oferta adjudicada por el mismo tiempo de duración del contrato de servicio más tres (3) meses y en relación con el Artículo 100, 101 y 102 de la Ley de Contracción de Servicios y servirá para garantizar que el oferente cumplirá con todas las condiciones estipuladas en estos documentos de licitación, especificaciones técnicas y en el Contrato, lo mismo que el fiel cumplimiento de la entrega, en la calidad de los Servicios ofrecidos.</p>
IAO 3.4	<p>a. ser presentada en original (no se aceptarán copias);</p> <p>b. permanecer válida por un período que expire veintiocho (28) días después de la fecha límite de la validez de las ofertas, o del período prorrogado, si corresponde, de conformidad con las IAO.</p>
<b>4</b>	<b>D. Presentación y Apertura de Ofertas</b>
IAO 4.1	<p>Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del Comprador es:</p> <p>Atención: Dagoberto Liconá Cortes</p> <p>Alcalde Municipal</p> <p>Lugar: Municipalidad de San Vicente Centenario</p> <p>Barrió El Centro, frente al parque Central, San Vicente Centenario, Santa Bárbara.</p> <p><a href="mailto:munisanvicente@yahoo.es">munisanvicente@yahoo.es</a></p> <p>Proyecto: Pavimentación y Sub Colector de Aguas Negras de la Calle El Cascajal, San Vicente Centenario, S.B.</p> <p>Tel. (504) 2544-13-15 Cel. 9656-17-72</p>

IAO 4.2	<p>La recepción y apertura de las ofertas tendrá lugar en:</p> <p>Salón de Usos Múltiples San Vicente Centenario.</p> <p>Fecha: <u>Jueves 12 de septiembre del 2019</u></p> <p>Hora: <u>02:00 P.M.</u></p>
<b>5</b>	<b>E. Evaluación y Comparación de las Ofertas</b>
IAO 5.1	<p>Los ajustes se determinarán utilizando los siguientes criterios de entre los enumerados en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación:</p> <p>(a) Desviación en el plan de entregas: Se aceptará por el contratista desviación en el plan de entrega siempre que cumpla con los tiempos establecidos por la Dirección, Gerencia o unidad encargada para tal fin.</p> <p>(b) Desviación el plan de pagos: se aceptará la desviación de pagos por ambas partes</p> <p>(c) El costo de reemplazo de componentes importantes, repuesto obligatorios del suministro</p>
IAO 5.2	Los Oferentes “no podrán” cotizar precios separados por uno o más articulo
<b>6</b>	<b>F. Adjudicación del Contrato</b>
IAO 6.1	El máximo porcentaje en que las cantidades podrán ser aumentadas es:20%
<b>7</b>	<b>g. Forma de pago</b>
7.1	El contrato se hará llave en mano, y se pagara según avance de obra
7.2	Si no cuenta con pagos a cuenta se hará la deducción del 12.5% de impuesto sobre la renta
7.3	Se podrá dar un anticipo del 15% del contrato siempre y cuando presente la garantía de anticipo que será sobre el valor total del anticipo.

### Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación

## 2 ANALISIS Y EVALUACION DE LAS OFERTAS

La Evaluación de las Ofertas comprende el análisis y evaluación de las propuestas, que debe ser realizado por la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto. Como apoyo del proceso de evaluación preliminar La Comisión de Evaluación podrá requerir dictámenes o informes técnicos o especializados si resultare necesario, los cuales se emitirán dentro del plazo de la validez de las ofertas. En ningún caso la Comisión de Evaluación podrá exigir requisitos no previstos en el presente Pliego de Condiciones. Una vez finalizada la Evaluación de las Ofertas la Comisión de Evaluación emitirá las recomendaciones pertinentes.

### 3.1 Análisis Comparativo de las Ofertas:

El Análisis Comparativo de Ofertas constituye la etapa preliminar del proceso de Evaluación, las ofertas serán analizadas y comparadas tomando en consideración del siguiente:

Licitante	CRITERIOS CUMPLE / NO CUMPLE (SI O NO)						
	Precio Ofertado	Vigencia de la Oferta	Garantía de Mantenimiento	Plazo de Entrega	Documentos Solicitados	Especificaciones Técnicas	Observaciones
					9.1		

3.2 Desviación de Plan de Entrega siempre que cumpla con los criterios.

Sí la Comisión de Evaluación encuentra diferencias, omisiones, desviaciones o errores no sustanciales podrá, antes de resolver la adjudicación, pedir aclaraciones (por escrito con copia al expediente de contratación) a cualquier oferente sobre aspectos de su oferta, sin que por esta vía se permita modificar sus aspectos sustanciales, o violentar el principio de igualdad de trato a los oferentes.

En el caso de los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas, la Comisión de Evaluación podrá solicitar su subsanación.

El Análisis Comparativo de las Ofertas es obligatorio en todo proceso de Licitación, para aquellos procesos en los cuales el precio no es el único factor de comparación entre ofertas.

## IV. FORMULARIO DE LA OFERTA

### CARTA PROPUESTA

San Vicente Centenario, Santa Bárbara, fecha: 18/septiembre/2019

ATENCIÓN: Dagoberto Licon Cortes

REF. LICITACIÓN N. LPr-01-MSVC-2019

Proyecto: Pavimentación y Sub Colector de Aguas Negras Calle del Barrio El Cascajal, San Vicente Centenario, S.B.

Señores:

Actuando en mi condición de \_\_\_\_\_ por este medio DECLARO: haber obtenido y examinado las bases administrativas y listado actividades de la Licitación \_\_\_\_\_, de la Municipalidad de San Vicente Centenario de conformidad con la misma, ofrezco realizar: el total de las actividades objetos de esta licitación.

Oferta que asciende a un monto total de Lempiras \_\_\_\_\_ -  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ (Letras y números)

Acepto que la forma de pago en moneda nacional (Lempiras) y me comprometo a realizar la entrega de los bienes conforme al plazo establecido en el presente pliego de condiciones; de igual forma me comprometo a entregar los bienes en el lugar señalado para su recepción.

Asimismo, declaro que de resultar mi oferta como la más conveniente a los intereses de la Municipalidad de San Vicente Centenario. Me comprometo a suscribir el contrato y aceptar desde ahora la(s) orden(es) de compra que se emita(n) al efecto. Rendir la Garantía de Cumplimiento correspondiente por el 15% de valor del contrato la cual estará vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los productos. Se adjunta Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el 3% Mismo valor establecido en el pliego de condiciones para la Garantía de Mantenimiento de la Oferta del valor ofertado equivalente a un monto de ( ), cuya vigencia es desde el día de al del \_\_\_\_\_. Expresamente declaro que esta oferta permanecerá en absoluta vigencia por un período de 120 días contados a partir de la fecha de apertura pública de ofertas finalmente designo, nombre, cargo, dirección y teléfono de la persona que tiene plena autoridad para solventar cualquier reclamación que pueda surgir en relación a la oferta presentada como lo detallo a continuación.

NOMBRE: \_\_\_\_\_

CARGO: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

TELÉFONO: \_\_\_\_\_

La presente oferta consta de \_\_\_\_ folios útiles.

En fe de lo cual y para seguridad de la Municipalidad de San Vicente Centenario, Santa Bárbara, firmo la presente a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_.

NOMBRE Y FIRMA

SELLO

# PARTE 2

## Requisitos de los Bienes y Servicios

### V. Lista de Requisitos

No.	DESCRIPCION	UNID.	CANTID.	PR. UNIT.	COSTO
	PAVIMENTACIÓN DE CALLE	ML			
1	Trazado y Marcado	ML	280.00		-
2	Excavación Tipo I (Material Común)	M3	57.00		-

3	Excavación Material Tipo III (Roca)	M3	20.00		-
4	Relleno y Compactado con Material Selecto	M3	77.00		-
5	Muro de Mampostería	M3	9.00		-
6	Pavimento con Piedra Ahogada Mortero 1:3	M2	770.00		-
7	Bordillo con Piedra y Mortero 15cmx15cm	ML	280.00		-
	SUB TOTAL PAVIMENTACIÓN CALLE				-
	SUB COLECTOR ALCANT. SANITARIO				
8	Excavación Material Tipo III (Roca)	M3	84.00		-
9	Suministro Tubería PVC 6" RD-41 Drenaje	ML	142.00		-
10	Instalación de Tubería PVC RD26 6"	ML	142.00		-
11	Aterrado de Sanjos con Material del Sitio	M3	84.00		-
12	Pozo Alcantarillad 1.5 M. NO Inclu. Acarr.	Unidad	3.00		-
13	Conexiones Domiciliarias de Cajas a red AN	Unidad	15.00		-
14	Caja Domiciliaria Aguas Negras 40x40x60	Unidad	15.00		-
15	Dirección por Maestro de Obra	JDR	90.00		-
	SUB TOTAL ALCANT. SANITARIO				-
	CAJA DRENAJE DE AGUAS LLUVIAS				
16	Trazado y Marcado	ML	26.00		-
17	Excavación Material Tipo II (Semi-Duro)	M3	12.80		-
18	Cimentación de mampostería, 5 cm Cama	M3	7.80		-
19	Encofrado de Losa Superior	M2	10.50		-
20	Losa de Caja-Puente e=20 cm. #5 SC #4 SL	M2	18.20		-
21	Tragante Horizontal de L =1.60 x A =0.60	Unidad	2.00		-
22	Rótulo del Proyecto	Unidad	1.00		-
	SUB TOTAL CAJA DRENAJE				-
	GRAN TOTAL (LPS.)				-

NOMBRE Y FIRMA